



La articulación como estrategia de gestión para la inclusión educativa en el Instituto Tecnológico de Costa Rica (ITCR)

Katherine Palma Picado

Instituto Tecnológico de Costa Rica

kpalma@itcr.ac.cr

Paula Cubillo Segura

Instituto Tecnológico de Costa Rica

pcubillo@itcr.ac.cr

Karen Fallas Corrales

Instituto Tecnológico de Costa Rica

kfallas@itcr.ac.cr

Resumen

El ITCR se caracteriza por la formación en carreras de ciencia y tecnología, lo que ha supuesto un desafío para la inclusión de la población estudiantil con discapacidad y necesidades educativas, pues los cursos se organizan en teóricos y prácticos con un fuerte componente numérico. Se planteó una estrategia articulada que garantice el desarrollo pleno de la población estudiantil en el contexto universitario, más allá de su proceso educativo, y que se ajuste a las necesidades de individuales de cada estudiante. Se articulan tres programas que atienden las necesidades en apoyos educativos, gestión de la accesibilidad y atención

psicoeducativa. Estos aportan a la garantía del derecho a la educación en condiciones de igualdad de oportunidades y equidad, con una visión integral desde el proceso de ingreso hasta la graduación, rompiendo con ideas erróneas de que las personas con discapacidad no son aptas para carreras de ingeniería. Se plantea el factor presupuestario y la limitación en la disponibilidad de tiempo para que el equipo profesional de cada programa pueda realizar investigación sobre la temática que permita dar insumos que respondan eficazmente a las necesidades de esta población, que aseguren la permanencia y graduación exitosa.

Descriptores: Inclusión Educativa Universitaria, Gestión Articulada, Discapacidad, Necesidades Educativas.

Contextualización

El proceso de ajuste a la vida universitaria, que las personas jóvenes experimentan al transitar del espacio escolar formal al proceso de enseñanza en la educación superior, requiere de estrategias de adaptación tanto a nivel cognitivo como psicosociales que promuevan la permanencia en la universidad. A las personas estudiantes en situación de discapacidad este proceso les implica un reto adicional por las barreras que pueden presentarse en el entorno físico y actitudinal. De acuerdo con Pereira y Vidal (2021) un cambio necesario para que las instituciones educativas impacten a nivel de la permanencia de esta población particular, es situar el foco en el grupo estudiantil, en su proceso de formación profesional y en su autonomía.

Lo anterior debe ir acompañado de un cuerpo normativo que respalde el acceso a la educación superior de la población de personas en situación de discapacidad; que en el caso de Costa Rica se fundamenta en la Ley para Igualdad de Oportunidades para Personas con Discapacidad (1999) que establece lo correspondiente al acceso a la educación en el nivel universitario: “Las universidades a través

de sus Vicerrectorías de Vida Estudiantil o sus equivalentes procurarán y proveerán servicios de apoyo a todas las personas con discapacidad de la comunidad universitaria” (Reglamento Ley 7600, 1999, Art.58).

El ITCR forma parte del sistema universitario estatal costarricense y se caracteriza principalmente por la formación de personas profesionales en carreras de ciencia y tecnología. Se han creado programas de atención para la población estudiantil y en el caso de las personas con discapacidad el alcance incluye todo su proceso universitario, desde la admisión, durante el período de permanencia y hasta la graduación. El acompañamiento brindado se caracteriza por la formación y el abordaje integral del estudiantado, de tal forma que las acciones se planifican y ejecutan considerando a la persona estudiante con relación a sus circunstancias personales y a su entorno. González et al. (2024) señala que el abordaje integral de la inclusión y del abandono estudiantil requiere un marco de análisis que incluya las dimensiones psicológicas, sociológicas, económicas, institucionales y de interacción.

Objetivo

Promover el trabajo articulado entre programas que gestionan los apoyos educativos para estudiantes en situación de discapacidad, equiparación de oportunidades y asesoría psicoeducativa como mecanismo de

gestión para la permanencia de la población estudiantil en situación de discapacidad y con necesidades educativas.

Descripción de la experiencia

La inclusión educativa en el ITCR se gestiona a partir del compromiso activo de 3 programas que ofrecen acompañamiento psicoeducativo y servicios a la población estudiantil con discapacidad. Estos integran los principios del diseño universal para ofrecer una educación de calidad en igualdad y equidad de oportunidades. Bell-Rodríguez (2020) plantea la relevancia de que las instituciones de educación superior “diseñen y pongan en práctica las acciones que permitan su transformación en escenarios educativos inclusivos, donde los esfuerzos y logros alcanzados en las etapas educativas precedentes hallen la necesaria continuidad y encuentren nuevas formas de realización y expresión” (p.3).

En miras de esta transformación hacia una educación inclusiva, se articulan de forma directa el Programa Institucional de Equiparación de Oportunidades para Personas con Discapacidad (PIEO) que garantiza la accesibilidad a la educación y al trabajo en el ITCR; el Programa de Servicios para Estudiantes con Discapacidad y Necesidades Educativas (PSED-NE) que gestiona la accesibilidad académica en la población estudiantil y finalmente, el Programa de Asesoría Psicoeducativa y Atención Psicológica (PAPAP) que brinda atención psicoeducativa y psicológica. El PSED-NE y el PAPAP desarrollan acciones de carácter formativo, mientras que el PIEO centra su accionar en la gestión en accesibilidad en diferentes dimensiones. Estos programas constituyen una tríada valiosa para la inclusión en el ámbito universitario al tener un carácter permanente y respaldado por la normativa nacional e institucional. A continuación, se describen los ejes centrales de cada programa.

Articulación de Programas para la Inclusión Educativa en el ITCR

Programa Institucional de Equiparación de Oportunidades para Personas con Discapacidad (PIEO)

Tiene un alcance institucional y gestiona la accesibilidad a través de la conformación de una comisión donde hay representación de diferentes instancias y programas universitarios, para garantizar la igualdad y equiparación de oportunidades para la población que integra la comunidad universitaria. González et al. (2024) señalan que “en la educación formal, las y los estudiantes en situación de discapacidad se ven enfrentados a mayores barreras y dificultades en sus procesos de enseñanza y aprendizaje, en comparación con estudiantes que no viven esta condición” (p. 408), lo cual no se circunscribe únicamente al espacio áulico sino a todo el contexto universitario. Por esto, el programa gestiona la accesibilidad desde 6 dimensiones: actitudinal, entorno, servicios, información y comunicación, políticas y tecnologías de apoyo a la discapacidad. Las acciones realizadas en cada una de estas dimensiones se orientan a establecer y garantizar los ajustes necesarios que cada persona con discapacidad requiere para desarrollarse en el contexto universitario de forma autónoma e independiente; con la aspiración fundamental de reducir las barreras en la universidad.

Programa de Servicios para Estudiantes con Discapacidad y Necesidades Educativas (PSED-NE)

Ríos (2024) enfatiza la importancia de que las universidades apuesten por acciones que promuevan la permanencia y graduación estudiantil a partir de la consideración de múltiples factores donde algunos de ellos se asocian a lo académico, psicosocial, familiar o contexto de origen. Por eso este programa concentra su labor en el acompañamiento de la población estudiantil con discapacidad para acceder al proceso educativo en el nivel de educación superior en condiciones de igualdad de derechos y oportunidades; para lo cual brinda asesoría psicoeducativa y define los apoyos educativos que esta población requiere durante cada período lectivo de forma consistente. Para que el proceso educativo cumpla con las condiciones necesarias, en muchas ocasiones se requiere la articulación directa con el PIEO, lo que puede implicar en algunos casos, el préstamo de productos de apoyo o bien una solicitud ante la instancia correspondiente para modificaciones en la infraestructura.

Además, el PSED-NE ofrece asesoría a diferentes sectores como el docente, administrativo y estudiantil; a nivel informativo, actitudinal y técnico, para que las personas que interactúan con estudiantes en situación de discapacidad asuman un trato y prácticas inclusivas. Asimismo, con la claridad de la importancia que reviste contar con políticas, normas y procedimientos institucionales; el programa mantiene una participación en la revisión del marco normativo que respalda la inclusión de las personas con discapacidad y en caso necesario, eleva al PIEO la solicitud de actualizaciones que resulten pertinentes.

Un aspecto valioso de este modelo es que al finalizar cada semestre se realiza una evaluación

con el estudiantado que incluye tres aristas: la evaluación al programa, la autoevaluación por parte del estudiante y las acciones de mejora. La primera incluye aspectos relacionados con el proceso de acompañamiento psicoeducativo individual y grupal que la población estudiantil recibe por parte del equipo de profesionales del programa y la segunda considera aspectos de autoevaluación por parte de cada estudiante con relación a buenas prácticas que implementaron para responder a la demanda académica, junto a un reporte de rendimiento académico que contempla la aplicación de los apoyos educativos por parte de cada docente. Finalmente, este proceso ofrece la posibilidad de que la población estudiantil brinde recomendaciones y observaciones para la mejora del programa.

Programa de Asesoría Psicoeducativa y Atención Psicológica (PAPAP)

Este se enfoca en brindar espacios de acompañamiento psicoeducativo para la población estudiantil a través de la asesoría en modalidad individual o grupal, en temáticas relacionadas con rendimiento académico, gestión del tiempo, manejo del estrés académico, habilidades sociales, entre otras; propiciando la adquisición de estrategias y herramientas de afrontamiento en el ámbito emocional, psicosocial, académico y vocacional que permitan el ajuste a la vida universitaria en un equilibrio con el desarrollo personal.

El enfoque psicoeducativo, cuya visión es el fomento del desarrollo integral de habilidades psicosociales, busca que cada estudiante prospere en su trayectoria educativa, profesional y en su vida cotidiana a través de técnicas de psicoeducación y resolución de conflictos. Tal y como afirman Reyes y Tena (2016) la psicoeducación es el requisito primordial para el desarrollo habilidades de afrontamiento.

El PSED-NE y el PAPAP, brindan una cobertura institucional a todos los campus y centros académicos, pues la asesoría psicoeducativa grupal se ofrece en modalidad virtual. Esto permite unificar esfuerzos en procesos formativos para toda la población estudiantil, incluyendo las personas estudiantes con discapacidad, ya que se realizan actividades quincenales a través de plataformas digitales (Zoom, Teams) que favorecen la interacción y conocimiento de manera colectiva. La asesoría individual se brinda semestralmente según acuerdo de la persona estudiante y la persona asesora, tanto en modalidad presencial como virtual.

Impacto de la gestión articulada en la permanencia de la población estudiantil universitaria

La experiencia adquirida en el ITCR con la población estudiantil con discapacidad y necesidades educativas ha demostrado que las acciones realizadas de forma desarticulada no tienen el mismo impacto para el desarrollo de estrategias socioemocionales y académicas, tendientes a garantizar la permanencia en carreras de ciencia y tecnología, que de por sí tienen un alto grado de deserción en la población en general.

El abordaje de atención a la población con discapacidad ha implicado el trabajo coordinado entre los programas, pues se busca promover habilidades académicas, socioemocionales y personales que fortalezcan la autonomía y autodeterminación del individuo, en un mundo laboral altamente competitivo que requiere otro tipo de destrezas más allá de las técnicas.

Cabe destacar que los programas no se enfocan en el rendimiento académico de los estudiantes con discapacidad; su objetivo es promover la permanencia en el ámbito universitario

adquiriendo herramientas de afrontamiento necesarias durante el acompañamiento individual y grupal, y que puedan utilizarse en diferentes áreas de su vida.

Por esta razón, la persona profesional en asesoría psicoeducativa representa un pilar fundamental durante el acompañamiento a la población estudiantil; logrando el cumplimiento de objetivos a través de un rol formativo y colaborativo que le permite a la persona estudiante asumir una posición activa en el proceso y construir su propia realidad. Al respecto, Godoy et al. (2020) plantean que la persona profesional orienta y ayuda a identificar con claridad el problema, para enfocar las acciones, que como fin último buscan mejorar la calidad de vida.

A continuación, se destacan algunas de las estrategias implementadas de manera articulada para el acompañamiento estudiantil y asesoría en accesibilidad que han tenido impacto en la permanencia:

- **Valoración conjunta de apoyos educativos y asesoría psicoeducativa:** cuando el caso individual lo amerita se coordina una valoración conjunta de los apoyos en accesibilidad del entorno y apoyos educativos, con el personal del PIEO y PSED-NE. La metodología empleada para abordar a la persona parte del derecho a la autonomía y autodeterminación. Por ejemplo, en el caso de una persona con discapacidad física o usuaria de silla de ruedas, se planifica un recorrido por el campus para verificar la accesibilidad en los espacios que interactuará durante el ciclo lectivo. Además, la persona estudiante se reúne con la persona profesional en asesoría psicoeducativa que le brinda acompañamiento para realizar un análisis de los ajustes requeridos en los cursos matriculados según sus características y recursos personales, para que, en

conjunto, se determinen los apoyos educativos recomendados que serán aplicados por el personal docente.

- **Capacitación y asesoría:** las solicitudes de asesoría técnica del sector docente, estudiantil y administrativo en temas de discapacidad y accesibilidad se evalúan y abordan entre los 3 programas descritos. Según la temática, se elabora una propuesta formativa con diversas metodologías: charlas cortas, talleres o módulos formativos en modalidad virtual, bimodal o presencial. Esto constituye una acción valiosa por cuanto la aspiración es que las distintas instancias y escuelas de la universidad se apropien de la responsabilidad que les acompaña en el proceso de inclusión de la población estudiantil con discapacidad, pues “es de vital importancia que las carreras vayan orientadas a generar procesos internos que promuevan prácticas inclusivas por parte de los docentes y que ayuden a alcanzar una educación integral para las personas con discapacidad” (Orrala, 2022, p.17).

- **Acompañamiento grupal entre pares:** luego de la pandemia se identificaron temáticas generales que afectan la salud mental y el desempeño académico en la población estudiantil como, por ejemplo: manejo de la ansiedad, afrontamiento del estrés académicos, gestión de emociones, entre otras. Tarazona et al (2022) refieren que los programas de psicoeducación informativa son breves y priorizan la transmisión de información. Es así, que el PSED-NE y PAPAP definieron una estrategia conjunta para abordar inclusivamente dichas temáticas, que incluye el diseño de material impreso y digital con pautas básicas para fortalecer habilidades socioemocionales, disminuyendo los factores de riesgo de la deserción. Estos materiales se usan en sesiones individuales con la persona profesional en asesoría psicoeducativa, y en talleres grupales en modalidad presencial, donde interactúan estudiantes con discapacidad y necesidades educativas y otras personas estudiantes sin esas condiciones, lo que supone derribar barreras en el tanto se promueven espacios estudiantiles para todas las personas.

Resultados

Una de las principales contribuciones de esta práctica es el abordaje integral a través de apoyos y acciones formativas que contempla a la persona misma, la situación de discapacidad y su proceso de adaptación a la vida universitaria bajo acciones articuladas. Estas acciones no solo conciben el fortalecimiento de las habilidades de aprendizaje para enfrentar los retos académicos, sino que promueven además el desarrollo de habilidades socioemocionales para la vida cotidiana como pieza fundamental en el proceso de formación del futuro profesional.

Los resultados de esta intervención articulada se reflejan en los datos de permanencia de la población con discapacidad en las carreras del ITCR. En la tabla 1, se aprecia la cantidad total de estudiantes que solicitaron apoyos educativos en el período 2020 a 2023. El número de casos ha aumentado progresivamente, demostrando que es posible generar un entorno educativo inclusivo en carreras predominantemente ingenieriles. Además, permite verificar la permanencia estable de las personas con discapacidad o necesidades educativas en el transcurso de su carrera.

Tabla 1. Cantidad de estudiantes con discapacidad o necesidades educativas del ITCR

Período	2020	2021	2022	2023
Cantidad de estudiantes	257	311	272	283

Nota: los datos corresponden a las personas estudiantes que solicitan la aplicación de apoyos educativos en el PSED-NE.

En la tabla 2 se muestra un crecimiento de la población de mujeres con discapacidad o necesidades educativas que ingresan y se mantienen en carreras de ingeniería, que socialmente han sido asociadas al quehacer masculino. Este dato es valioso, pues demuestra el abordaje de factores vinculados con la exclusión, como el género y la discapacidad, que al ser consideradas permiten desarrollar prácticas educativas inclusivas, con el fin de que se ajuste y considere las particularidades de cada estudiante.

Uno de los principales indicadores de logro a nivel educativo es la culminación del plan de estudios que se refleja en los datos de personas graduadas. En el caso de la población con discapacidad, este logro demuestra que al brindar los apoyos y ajustes necesarios en el proceso de enseñanza-aprendizaje es posible generar oportunidades laborales y profesionales equitativas. En la tabla 3, se muestra la evidencia de la permanencia de esta población y que resulta en la graduación constante de estudiantes que recibieron acompañamiento desde diferentes ámbitos de los programas mencionados.

Tabla 2. Cantidad de estudiantes con discapacidad o necesidades educativas por género del ITCR

Período	2020		2021		2022		2023	
Cantidad de estudiantes	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
	153	104	173	138	145	127	143	140

Tabla 3. Cantidad de personas estudiantes con discapacidad o necesidades educativas graduadas del ITCR

Período	2020	2021	2022	2023	Total
Cantidad de estudiantes	27	20	30	17	94

Nota: los datos corresponden a las personas estudiantes que pertenecieron al Programa de Servicios para estudiantes con Discapacidad o Necesidades Educativas durante su proceso de formación académica.

Por último, cabe resaltar algunas buenas prácticas que se mantienen en todo el proceso de formación de esta población: acompañamiento individualizado durante cada ciclo lectivo (al menos 6 sesiones al año) facilitado por una persona profesional en asesoría psicoeducativa, capacitación y asesoría presencial y virtual al personal que trabaja directamente con la población, sesiones grupales virtuales cada semestre con la población estudiantil para reforzar su ajuste al contexto universitario mediante el abordaje de temáticas asociadas al fortalecimiento de habilidades socioemocionales, elaboración de materiales digitales diversos (podcast, infografías, material en físico, etc.).

Para finalizar es importante señalar que el ITCR enfrenta retos significativos que podrían influir de forma directa en la estrategia de articulación descrita. Uno de los más importantes es la limitación presupuestaria que dificultan en algunos casos la gestión de acciones dirigidas a la población estudiantil. Si bien el tema de la inclusión de la población con discapacidad ha sido un tema al cual se le ha concedido atención y apoyo a nivel institucional, la dependencia a los fondos del Estado hace que no sea posible la asignación necesaria de recursos, lo que, en muchos casos por el presupuesto limitado,

requiere la búsqueda de recursos a lo interno de la universidad y esto impacta en la celeridad de la respuesta necesaria.

Otro desafío importante está relacionado con la necesidad de una mayor cantidad de recurso humano; que permita diversificar acciones que aporten al fortalecimiento de la gestión realizada actualmente. Una de estas acciones fundamentales es la investigación sobre inclusión y accesibilidad educativa; que permita obtener insumos y conocimientos para el fortalecimiento del quehacer psicoeducativo ajustado a la realidad de la población joven con discapacidad del siglo XXI. Este tipo de investigación podría verse enriquecida, si existiera la posibilidad de realizarse en conjunto con otros actores claves que tienen un impacto directo en la inclusión universitaria como por ejemplo el sector docente.

Para abordar estos retos se requiere de un esfuerzo conjunto de los actores involucrados: gobierno, universidades, sector privado y sociedad. Solo a través de una colaboración efectiva se podrá garantizar un sistema universitario estatal robusto y capaz de enfrentar los desafíos actuales.

Conclusiones

La articulación entre programas busca insistir en la necesidad de cambiar las prácticas educativas convencionales para consolidar un contexto universitario que sea verdaderamente para toda la población estudiantil; es decir, inclusivo, ajustado y que tome en cuenta las distintas formas de aprender y desenvolverse de los estudiantes, y en particular aquellos que enfrentan los retos derivados a las barreras físicas y actitudinales ante la discapacidad (Castellanos-Ramírez, 2024).

El ITCR ha adoptado en su accionar institucional los principios rectores contenidos en la Convención de la ONU sobre los derechos de las personas con discapacidad que incluyen, la autonomía individual, la no discriminación, el respeto por la diferencia y la aceptación de las personas con discapacidad como parte de la diversidad, entre otras. Con este tipo de acciones articuladas se intenta promover una mejora en las condiciones académicas y dinámicas psicosociales que apunten a una educación más

inclusiva. Echeita y Simón (2024) señalan un necesario cambio conceptual, tanto de las concepciones implícitas como de las actitudes excluyentes que aún siguen resistentes

en el espacio universitario para lograr un verdadero trato inclusivo para toda la población estudiantil.

Referencias

- Bell-Rodríguez, R.F. (2020). *Comprensión del ciclo para la inclusión educativa en la educación superior ecuatoriana*. Revista Electrónica Educare, vol. 24, núm. 1, 1-21 <http://doi.org/10.15359/ree.24-1.4>
- Castellanos-Ramírez, B. Y. y Velásquez-Medina, H. (2024). *Intervenciones psicoeducativas inclusivas para estudiantes con trastorno por déficit de atención e hiperactividad en entornos educativos*. Revista Eduscientia. Divulgación De La Ciencia Educativa, 7(13), 176–188. Recuperado a partir de <https://eduscientia.com/index.php/journal/article/view/445>
- Reglamento Ley 7600 Igualdad de Oportunidades para Personas con Discapacidad. Art. 58.(1998).
- Echeita, G. y Simón, C. (2024) *Interpelando a la investigación para el desarrollo de una educación más inclusiva*. En Calderón, I., Rascón, M.T., (coord.) El papel de la universidad en la construcción de sistemas educativos inclusivos: dificultades propuestas y desafíos. (pp. 69-93) Ediciones Octaedro.
- Godoy, D., Eberhard, A., Abarca, F., Acuña, B., y Muñoz, R. (2020). *Psicoeducación en salud mental: una herramienta para pacientes y familiares*. Revista Médica Clínica Las Condes, 31(2), 169-173. <https://doi.org/10.1016/j.rmcl.2020.01.005>
- González, P., Rivera, J., Vásquez, A. y García, C. (2024). *Actualización de una política de inclusión institucional: garante de participación estudiantil*. Actas XII Congreso Latinoamericano Sobre el Abandono en Educación Superior CLABES, (1143 - 1149), Universidad Católica de Temuco, Chile. ISBN: 978-956-6224-39-6.
- González, B., Zambrano, M.V. y Núñez, M. (2024). *Experiencias en adaptaciones curriculares para estudiantes en condición de discapacidad: barreras y facilitadores para la inclusión educativa de estudiantes de pregrado*. Actas XII Congreso Latinoamericano Sobre el Abandono en Educación Superior CLABES, (408 – 417), Universidad Católica de Temuco, Chile. ISBN: 978-956-6224-39-6.
- Orrala, F. (2022). *La inclusión educativa en las instituciones de educación superior* Universidad Estatal Península de Santa Elena. La Libertad. UPSE, Matriz. Instituto de Postgrado. 38p. <https://repositorio.upse.edu.ec/handle/46000/6901>
- Pereira, A. y Vidal, M. (2021) *Deserción estudiantil en la educación superior: reflexiones sobre la gestión enfocada en la retención la permanencia*. Revista Educación, vol. 45, núm. 1, 546-561 <http://dx.doi.org/10.15517/revedu.v45i1.40602>
- Reyes, M. y Tena, E. (2016) *Regulación emocional en la práctica clínica*. Manual Moderno.
- Tarazona, A, Mero, L, Chinga, K. y Avellán, L. (2022). *Técnicas psicoeducativas para el desarrollo de la resiliencia en la formación universitaria*. Revista EDUCARE - UPEL-IPB - Segunda Nueva Etapa 2.0, 26(Extraordinario), 748–765. <https://doi.org/10.46498/reduipb.v26iExtraordinario.1710>